

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 28-08-2019 17:03:29

Teléfono : 56-41-2877454

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-999-CM19

<b>SEÑOR (ES) :</b> EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA	<b>A Sr (a) :</b> RENE VARGAS
<b>DIRECCIÓN :</b> Avda. Huerfanos Temuco Región de la Araucanía	<b>FONO :</b> 56-45-2658392
<b>RUT :</b> 76.231.391-K	<b>FAX :</b>

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> MATERIALES PARA TECHO PMI CONSULTORIO JUAN CARTES
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCIONES DE DESPACHO :</b> • COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA, Lota, Región del Biobío
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO :</b>
<b>CONTACTO DE PAGO :</b> YENNY SANCHEZ 41-2877454 YENNY.SANCHEZ@DASLOTA.CL
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> Nicolas Ignacio Tapia Pozo 56-41-2877454 nicolas.tapia@daslota.cl
<b>EMAIL ENVIO FACTURA :</b>

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31201606 2239-10-LP12	Calafateos	3	(1035384 ) TAPAGOTERA DYNAL ASFALTICO 1 GALON UNIDAD 1055447	(1035384) TAPAGOTERA DYNAL ASFALTICO 1 GALON UNIDAD; Código: 010107002; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	15.990,00	0,00	0,00	47.970
31211904 2239-10-LP12	Brochas	2	(1561071 )BROCHA ESTAMPA PRO 1 1/2 UNIDAD 1562954	(1561071) BROCHA ESTAMPA PRO 1 1/2 UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.125,00	0,00	0,00	2.250
31211904 2239-10-LP12	Brochas	2	(1321615 )BROCHA LIZCAL MEDIA 1/2 X 2½ UNIDAD 1347717	(1321615) BROCHA LIZCAL MEDIA 1/2 X 2½ UNIDAD; Código: 011716013; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.148,00	0,00	0,00	2.296

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>52.516</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>525</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>51.991</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>9.878</b>
	<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>61.869</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

PMI CESFAM DR. JUAN CARTES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3019-15-PC19 / Sin Cod. Pres.)

## Observaciones del despacho:

DESPACHAR A DEPARTAMENTO DE SALUD,  
COUSIÑO 295 COMUNICARSE CON BODEGUERA SORAYA SEPULVEDA.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>